Gobierno de Avellaneda
DEPARTAMENTO EJECUTIVO
Calle 13 Nº 492, Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP: 3561
Tel: +54 (03482) 481079 línea rotativa
Fax: +54 (03482) 481082
E-mail: muniave@avellaneda.gob.ar
www.avellaneda.gob.ar

NOTA Nº 0174.

Avellaneda, 9 de abril de 2021

Señor
Gobernador de la
Provincia de Santa Fe
CPN. OMAR PEROTTI
S / D

Ref.: NUEVAS MEDIDAS COVID.

Estimado Señor Gobernador, en mi carácter de intendente de la ciudad de Avellaneda, quiero manifestar la preocupación por el impacto que las nuevas medidas de restricción puedan ocasionar a nuestra localidad.

El pedido particular que le hacemos es que, a la hora de pensar medidas restrictivas tengan en consideración la situación sanitaria particular de cada localidad y cada región de la provincia.

Llevamos más de un año conviviendo con esta pandemia y hemos aprendido mucho en este tiempo, y justamente una de las cosas que más hemos comprobado, es que la aplicación de medidas generales en todo el territorio no solo genera perjuicios económicos innecesarios sino también la crispación de los ciudadanos, lo que causa enormes problemas en el manejo adecuado de la pandemia.

Vuelvo a remarcar este pedido, casi a manera de súplica, de que a la hora de tomar medidas se considere la situación epidemiológica de cada localidad y de cada región.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

C.P.N. GONZALO G. BRAIDOT
Secretario de Gobierno y
Participación Ciudadana

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
PROVINCIA DE SANTA FE
REPÚBLICA ARGENTINA

C.P.N. DIONISIO F. SCARPIN
INTENDENTE